

Buenos Aires, 1º de octubre de 2025.

Estimados beneficiarios de CEA SAN PEDRO:

Con mucha alegría queremos informarles que ya se encuentra disponible nuestro sitio web completamente actualizado.

A partir del día de hoy, 1º de octubre de 2025, nuestros afiliados podrán acceder a: www.cea-sanpedro.org.ar y encontrar toda la información que necesiten referida a los servicios de nuestra obra y la forma de acceder a ellos.

Podrán además interiorizarse en detalle sobre las normativas de cada beneficio en particular y de las tareas que realiza CEA SAN PEDRO para la atención de sus afiliados, como así también buscar y elegir en las cartillas de servicios a los prestadores de su preferencia.

Para agilizar las gestiones de acceso a las diferentes atenciones, hemos sumado la posibilidad de solicitar a través de la página, las autorizaciones de prácticas médicas y reintegros de gastos con prestadores fuera de cartilla.

Y, con la firme intención de mejorar nuestros servicios, hemos agregado el botón para que nuestros afiliados puedan sugerir nuevos prestadores para aquellas zonas donde ustedes crean que sea necesario incorporar otras alternativas.

Esperamos que esta actualización contribuya a mejorar la experiencia en la utilización de nuestros servicios.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda que pudiera surgirles.

Los saludamos con nuestra más cordial estima.

C.E.A. – SAN PEDRO
Administración Central